

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASIANDINA CIA
LTDA., CELEBRADA EL 1 DE MARZO DE 2015**

En el Cantón Quito, a 1 del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Avenida 12 de Octubre, intersección Luis Cordero, Edificio Word Trade Center, oficina 506, barrio La Floresta, Cantón Quito, provincia Pichincha, se reúnen en Junta General de socios de la Compañía **ASIANDINA CIA LTDA**, las siguientes personas que representan el capital:

Socio	Capital Suscrito y Pagado	Participaciones	%
Sandra Patricia García Giraldo	5.000,00	5000	40,0
William Alberto García Giraldo	1.275,00	1275	10,2
Oscar Hernando Giraldo Velandía	1.275,00	1275	10,2
Oscar Hernando Giraldo Gómez	2.550,00	2550	20,4
Johny Andrés Giraldo Velandía	1.275,00	1275	10,2
Agustín Esguerra Restrepo	1.125,00	1125	9,0
TOTAL	12500	12500	100

Encontrándose presentes los socios que representan más de la mitad del capital de la compañía, manifiestan su voluntad de instalarse en Junta General de Socios, de conformidad el artículo 234 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2014.
4. Resolver acerca de los beneficios sociales del ejercicio económico 2014.
5. Clausura y varios.

Preside la junta la señora María José Reyes Gómez de la Torre y y actúa como secretario, el Gerente General Iván Pachón Fontanilla. La Presidenta de la Junta dispone que se dé inicio al orden del día aprobado:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2014.**

Con respecto al ejercicio económico 2014, la compañía no ha registrado ventas dada la imposibilidad de obtener los registros sanitarios de los productos a comercializar, por los que se registra una pérdida de 7.816,62 USD. No obstante lo anterior la compañía no se encuentra en causal de disolución en correspondencia con la Ley de Compañías.

Agrega, con respecto a propiedad industrial, que se obtuvo el registro de la marca TAMESIS y logotipo, la cual es la que llevarán los diferentes productos a comercializar en Ecuador.

Concluye el Gerente General, explicando que se trabajará en el año 2015 en la obtención de los registros sanitarios correspondientes y a su comercialización en el territorio nacional.

Concluida la exposición, es sometido el informe a consideración de los socios, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2-Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2014

En relación al segundo punto la Presidenta le otorga la palabra al comisario, quien entrega un ejemplar de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, manifestando que los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y que del estado financiero de la compañía se observa un decrecimiento por cuanto no han desarrollado ventas aun.

Concluida la exposición, es sometido el informe a consideración de los socios, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2014.

La Presidenta dispone que por secretaria se de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2014, los socios resuelven, previo análisis de los mismos, aprobarlos por unanimidad.

4.- Resolver acerca de los beneficios sociales del ejercicio económico 2014.

La Presidenta toma la palabra para manifestar que tal y como expresan el Estado de Resultado y el Estado de Situación Financiera, la compañía actualmente tiene una pérdida acumulada 7.816,62 USD.

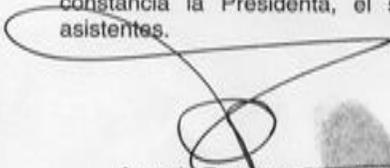
5.- Clausura y Varios.

Finalmente, la Presidenta retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Socios, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son:

- a) Informes del Gerente del ejercicio económico 2014.
- b) Informes del Comisario del ejercicio económico 2014.
- c) Balance Anual del ejercicio económico 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las diez horas con treinta minutos, los socios de la Compañía **ASIANDINA CIA LTDA**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva.

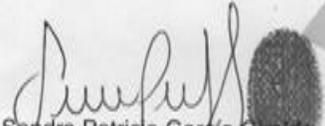
Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad la Presidenta declara concluida la sesión, firmando para constancia la Presidenta, el suscrito Secretario, que certifica y los socios asistentes.



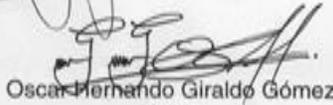
Agustín Esguerra Restrepo
Socio



Johnny Andrés Giraldo Velandia
Socio



Sandra Patricia García Giraldo
Socio



Oscar Hernando Giraldo Gómez
Socio



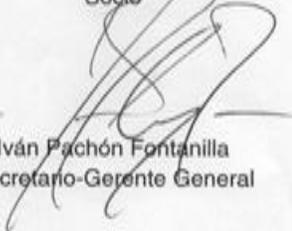
Oscar Hernando Giraldo Velandia
Socio



William Alberto García Giraldo
Socio



María José Reyes Gómez de la
Torre
Presidente



Iván Pachón Fontanilla
Secretario-Gerente General